



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 de Diciembre de 2012.

VISTO:

La solicitud de la Coordinadora de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la sede Esquel, Prof. Gabriela Demarchi y;

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de la carrera de Lic. en Trabajo Social sede Esquel solicita la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple para la cátedra: SALUD MENTAL.

Que la mencionada asignatura corresponde al 5º año de la carrera Lic. en trabajo social – ciclo lectivo 2013;

Que para lo cual se debe realizar un llamado a inscripción de postulantes;

Que es necesario asegurar el normal desarrollo de la asignatura mencionada;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 30 de Noviembre y 1º de Diciembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple para la cátedra **SALUD MENTAL** de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Sede Esquel desde 05 de febrero de 2013 hasta el 22 de febrero de 2013 inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado.
- Propuesta de Trabajo para el ciclo académico 2012 ajustada a las características del cargo.
- Para el cargo de profesor adjunto la presentación del respectivo programa tentativo de la asignatura.

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución.

Art. 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS N° 425/2012

pmd